



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA – A C T A N° 92 – 13.08.2024

ACTA N° 92

En la ciudad de Bella Unión, a los trece días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, siendo la hora 18.40, se reúne la COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA Y DESARROLLO, en el local del Municipio. Actúa en la Presidencia su Titular Edil LUIS CERIANI, en la Secretaría su Titular Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares: GABRIELA BALBI, HUGO OLIVERA, FEDERICO FERREIRA y MARY CÁCERES. Ocupa la Banca del Edil Titular, GUILLERMO GASTEASORO, el suplente de Edil ARTIGAS REYNA.

Total 7 Ediles en Sala.

Asiste como oyente la suplente de Edil MARÍA F. FERREIRA.

Asiste el Delegado por el Partido Colorado, ocupa la Banca del Edil Titular ANDRÉS RODRÍGUEZ el suplente de Edil GUSTAVO TADEO.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, GULIO LEMOS.

Por el Departamento de Taquigrafía la Directora ROSELIA B. FRAGA y la Especialista IV MÓNICA ARBIZA.

Asiste invitado el Ingeniero Agrónomo JULIO TARINO.

**Aprobación Acta N° 91.*

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

**El Presidente de la Comisión agradece la presencia del ingeniero Julio Tarino, quien fue invitado para informar respecto al cultivo de yerba mate, stevia y té, y le consulta si tiene conocimiento de algún contacto para realizar una visita a dichos cultivos.*

Es el asunto: **ASUNTO POR EL "0" 2/2157.** Fragmento del Acta N° 113. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/07/2024, hace referencia a la producción de yerba mate, stevia y té.

**El ingeniero Julio Tarino agradece la invitación.*

Manifiesta que ha estado interesado en el tema, que ha hecho varias preguntas al respecto. En el caso de la stevia ya tiene alguna experiencia vista, y hoy hay alguna experiencia en Bella Unión, por lo que, le parece que sería bueno mantener una entrevista con quienes la están cultivando,



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA – A C T A N° 92 – 13.08.2024

para tener una idea. Una cosa es el cultivo y otra es el resultado económico, en una actividad productiva nueva para Bella Unión.

Referente al té y la yerba, manifiesta que hizo algunos contactos, tiene conocimiento de que hay plantaciones ubicadas a unos 150 kilómetros de Monte Caseros.

Le solicitó al Intendente de Monte Caseros y dijo que no había inconveniente en coordinar visitas a los establecimientos que se encuentran ubicados más al sur, para tener una referencia.

A priori, puede decir que el *ilex paraguariensis*, la yerba, es algo que se tuvo en algún momento en montes de la zona. Agrega que si bien es algo que hace muchos años se habla, hoy hay una gran diferencia, debido al cambio climático, hablando de un período de 30 años, que ha hecho que se repensaran algunas cosas, porque se pasó de tener 1.400 a 1.600 milímetros promedio de lluvia, y también ha habido un aumento de temperatura, e inviernos más cortos, con clima muy variante. Se ha prolongado la temporada estival, lo que ha favorecido el desarrollo de estos cultivos.

De los tres cultivos le parece más viable el cultivo de la yerba, por como es la producción, la plantación y la rusticidad.

Referente al té, manifiesta que ha mantenido contacto con el Intendente de Monte Caseros quien le hizo referencia que Rosamonte y otras empresas son las que plantan, pero en verdad tiene muchos menos datos. Por lo tanto, lo único que hizo fue pedir contactos. Agrega que ha visto plantaciones a 100, 150 kilómetros más al norte, que se podría recabar información.

Sugiere como etapa previa para ver si es viable, una entrevista acompañados de técnicos y productores; hacer una recorrida técnica, profesional y visitar productores argentinos.

Le manifestó al Intendente la posibilidad de contar con algún técnico del INTA Monte Caseros, lo que sería el INIA en Uruguay.

Agrega que cuando se habla de realizar un cultivo, se tiene que tener conocimiento, tanto del ciclo biológico y sus condiciones edafoclimáticas de suelo y de clima, también saber cómo se obtiene la planta, con sanidad vegetal y Ministerio. Luego ver el tema de la comercialización, que no es sencillo. Todo requiere planificación y coordinación, porque el productor no lo vende directamente. Manifiesta que el control sanitario es importante. Sugiere mantener una reunión con el INIA para manifestar el interés, como paso previo, y para obtener más información.



COMISIÓN DE AGROINDUSTRIA –A C T A N° 92– 13.08.2024

(Se desarrolla un extenso intercambio de ideas respecto al desarrollo productivo; cooperativas; plantaciones que hubo y no existen más; asesoramiento, promoción, apoyo e incentivo a los pequeños productores)

-Se resuelve: que el ingeniero Julio Tarino realice los contactos, en Monte Caseros, para coordinar una visita a las plantaciones de té y yerba mate.

Siendo la hora 19.42 finaliza la reunión.

MÓNICA VAZ MARTINS
Secretaria

LUIS CERIANI
Presidente

Mónica Arbiza
Taquígrafa

Roselia Beatriz Fraga
Directora de Taquigrafía
JUNTA DPTAL DE ARTIGAS



República Oriental del Uruguay
JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS



COMUNICACION N.º 10.123/2024

Se hace saber a los señores señores interesados en el presente que se ha convocado a un concurso público de licitación para la adquisición de bienes muebles de la Administración Departamental de Artigas.

El concurso se realizará el día 15 de mayo de 2024 a las 10:00 horas en el local que se indica a continuación.

Se invita a los señores señores interesados a concurrir a dicho concurso.


LUIS ORIBE
Presidente


MÓNICA VAZ MARTÍNEZ
Secretaria


Rosalía Basso Fraga
Directora de Ejecución
Junta Departamental de Artigas


Mariana Basso
Ejecutiva